

Ayer, día 27 de febrero, fuimos convocados a una reunión extraordinaria del CSS con un único punto: “Información de Madrid Salud sobre virus el COVID-19 (coronavirus) en el Ayuntamiento de Madrid y sus OAAA”.

Antonio Prieto, Gerente de Madrid Salud, presenta al Dr. José Manuel Díaz Olalla, epidemiólogo y Asesor Técnico en Madrid Salud., que hace una introducción técnica sobre la amplia familia de los coronavirus (virus respiratorios) y especialmente del nuevo coronavirus -SARS-CoV-2,.

Esta información se basa en la documentación técnica emitidas por el Ministerio de Sanidad, a través del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias de la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación, o bien por la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

[Leer más](#)

[Recomendaciones coronavirus 2019](#)

Los síntomas principales suelen presentar un cuadro clínico semejante al de un resfriado:

- Goteo nasal, fiebre, escalofríos y malestar general, tos, dolor de garganta y cabeza, sensación de falta de aire,...
- La trasmisión parece ser similar a los virus de la gripe.
- Tiene un periodo de incubación estimado de 2-14 días.
- En la actual situación epidemiológica tiene muy baja mortalidad.

Recomendaciones generales para la prevención:

- La medida de prevención más importante: **LAVARSE LAS MANOS REGULARMENTE** (con gel desinfectante o con agua y jabón durante al menos 20 segundos)
- Cubrirse la boca con y la nariz con el codo o con pañuelos desechables al toser o estornudar, desechar los pañuelos inmediatamente después de su uso.
- Usar mascarilla, en aquellas situaciones definidas por las Autoridades Sanitarias.
- En caso de sufrir una infección respiratoria evita el contacto cercano (inferior a 1 metro) con otras personas que presenten algunos de los síntomas de enfermedad respiratoria.
- Evita las aglomeraciones, sobre todo si tienes alguno de estos factores de riesgo:

inmunodeficiencia, enfermedad pulmonar crónica, embarazada,...

CCOO expuso que la única manera de “desactivar” la preocupación que empieza a extenderse entre la plantilla, es mediante:

-Vías de comunicación y publicaciones sencillas, continuas y actualizadas del Servicio de Prevención a los Responsables de los Servicios y estos a toda la plantilla.

-Medidas preventivas generales para toda la plantilla y más específicas y organizativas para trabajadoras y trabajadores o colectivos de riesgo que tengan una posible mayor exposición.

Además de la documentación en pdf que figura en Ayre puedes consultar la información actualizada del Ministerio de Sanidad en :

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>